

VISTOS : Decreto Sec. 1ra. Nro. 862/05, 2540/06, 4967/07, 964/10, 847, 996, 1324/11, 1692, 2818/12, 2783/13, 5619/20; 676/25. Protocolizacion Extracto Acta de 22.03.2006; Transformacion de Sociedad de 13/03/2006. Memo Nro. 1120 de fecha 14.08.2025 y Certificado de Conformidad Nro. 0281/2025 de fecha 12.08.2025 de Jefe Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S). Servicio TV Cable, periodo 10/08/2025 al 09/09/2025. Vencimiento 02.09.2025. Los documentos que se adjuntan.

GRT.

Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250862 FAL	2943288	08/08/2025	DIRECTV CHILE TELEVISION LIMIT	2152205999001	79.430	79.430
TOTAL					79.430	79.430

La cantidad de :
SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ALCALDESA SUBROGANTE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320522005 \$ 79.430

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 AGO 2025
EG: 4254 CH: 4252